

CONCEJO MUNICIPAL :

44º SESION ORDINARIA.

QUILLECO, 04 DE JULIO DE 1994.-

Siendo las 15:10 Hrs. se reúne el Concejo Municipal y asisten los Concejales Sres. Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Sr. Ramón Rioseco Guajardo y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

1.- Abierta la Reunión el Sr. Alcalde pone en discusión el Acta - Anterior fecha 13.06.94.

- El Concejal Sr. Almendras, informa sobre medición de Terreno en Olivillo y efectivamente estaba pasado en 3 Mts. y se corrió la línea, la que hará en media entre Don Rodolfo López y la Junta de Vecinos.

En la Línea había 14 matas de Pino y son de propiedad Municipal.

- Por otra parte es de opinión el Concejal Sr. Almendras ver el caso de indemnización por terreno para camino en Cuesta Ramadilla, se cite a la Directiva para aclarar este hecho antes de iniciar trabajo y agrega que también existe una persona que vive en el Predio Olivillo de la Ex-Escuela, y hay que aclararlo también.

Se acuerda citar a la Directiva para próxima reunión, quedando acuerdo hacer Comodato de Local por 10 años.

- El Concejal Sr. Salas, dice que en visita a terreno también se visitó Local de Emaza y dejó una buena impresión por el beneficio a la Comunidad.

Con ello se aprueba el Acta de fecha 13.06.94.

Acto seguido el Sr. Alcalde pone en discusión el Acta de fecha 27.06.94.

- El Concejal Sr. Ravanal, dice que propuso que cada Concejal colabore aparte con una Entrada al Beneficio BINGO del Liceo de Quilleco.

Así se consideró y hacen aporte voluntario para un Premio para el Bingo.

Se aprueba el Acta sin más observaciones.

2.- Correspondencia:

- Ord.Nº 1068 de 30.06.94 del Sr. Gobernador Provincial de Bío - Bío, sobre Reunión el día 07.07.94, 15:00 Hrs. en Gobernación - Provincial, Sr. Alcalde, dos Concejales y Funcionario Profesional, Materia: Ruta de la Madera.

Se acuerda asistir: Sr. Alcalde, Funcionario y Sres. Concejales Renato Ravanal, además posiblemente el Concejal Sr. Salas, Valenzuela, Ramos.

- Solicitud de Patente de Taller Mecánico Sr. Héctor Manuel Ortega Meza, Calle Almendras 253 Quilleco. Aprobado.

- Rendición de Cuentas Beneficio 04.06.94 4º Año E.M. Liceo Canteras. Utilidad \$ 100.285.-

**3.- Acuerdo:** Deja sin efecto acuerdo Sesión fecha 20.06.94 sobre Reparación Jeep Carabineros, facultad que estudiaría el Sr. Alcalde.

El H. Concejo por unanimidad deja sin efecto tal facultad al Sr. Alcalde.

#### **4.- Audiencia a Comité de Vivienda Villa Mercedes:**

- Asisten a esta Audiencia Don Demiterio Aránguiz Riquelme, Srta. Eugenia Contardo y Pascuala Escobar.

Materia: Expone el Sr. Aránguiz, los solicitado en documento escrito de fecha 31 de Mayo de 1994, a Sr. Alcalde.

Los puntos solicitados son:

- a) Relleno en Terreno a Lotear para Viviendas en Villa Mercedes.
- b) Gestión ante ESSBIO S.A. para Extensión Red A.P.
- c) Solicitar Estudios para Ampliación Red Eléctrica.
- d) Estudios para Ejecución Veredas y Soleras.

De la Audiencia misma, parte diciendo que recién se reestructuró la Directiva, por lo que le designaron en el Cargo de Presidente.

En detalle sobre el estado en que se encuentra el Loteo o Asignación de Sitios, aún no hay nada claro, ya que se habla de Decreto Supremo, y en ese instrumento que al parecer estaría en Trámite debería referirse a la Urbanización existente, de lo contrario la Urbanización sería de cargo de los Usuarios o de quién Lotea, como también si es con Urbanización existente tendría que hacerlo el Municipio, cosa igual a Loteo de Canteras.

De todas forma el Concejo solamente escucha la exposición sin deliberar, pero en próxima reunión visitará el terreno para formarse una idea de este Proyecto. Además el Sr. Aránguiz informa que la próxima semana vendrá el Sr. Seremi de Bienes Nacionales y posiblemente de Vivienda y Urbanismo para hacerle todas las consultas que se han venido presentando al respecto.

#### **5.- Varios:**

- El Concejal Sr. Valenzuela, dice que como se visitará el terreno de Villa Mercedes y para posible reunión de Alcaldes, para atenderlos se descarte la Casa de Huéspedes por ser incomoda y no tener Moviliario ni cocina, pero propone que sea el Casino de Canteras que está refaccionado y bien atendido.

- El mismo Sr. Valenzuela, agrega que la Cooperativa Eléctrica está colocando Postes de Canteras al Cruce para Alumbrado Público, como mejorando la Red, i por otra parte Frontel está construyendo línea en Canteras y la que viene de Tucapel pasa por Castaños en Calle de Canteras y optarían por botarlos, lo que hay que tener presente.

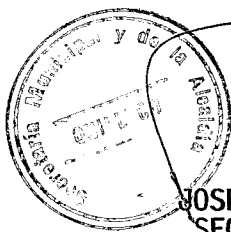
///.

- El Concejal Sr. Ravanal observa señalización B. Arana tiene error los Letreros.

- Concejal Sr. Salas, hace ver que falta señalización en Cruce - Los Tableros, para indicar lugares para que se oriente el Conductor, ya que pasan para Río Pardo en vez de Quilleco.

No habiendo más que tratar se levanta la Sesión a las 17:40 - Hrs.

Próxima Reunión Lunes 11 de Julio a las 15:00 Hrs.



JOSE DEL R. VEGA URRA  
SECRETARIO MUNICIPAL.